

**MOCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE AYUDAS ECONÓMICAS Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO Y FORMACIÓN PARA APOYAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO JOVEN EN LOGROÑO**

**PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO DEL 14 DE ENERO DE 2021**

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Logroño, al amparo de lo dispuesto en el art. 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta al Pleno del Ayuntamiento la siguiente moción para la “*Puesta en marcha de ayudas económicas y habilitación de espacios de trabajo y formación para apoyar proyectos de emprendimiento joven en la ciudad de Logroño*”.

**ANTECEDENTES**

El impacto que la crisis económica derivada de la pandemia sanitaria de la COVID-19 está teniendo en el mercado laboral está siendo devastador. Entre los veintisiete, España es el segundo país después de Grecia con los mayores datos de desempleo registrado, doblando la media europea.

Sólo en el último año casi 700.000 puestos de trabajo se han destruido en nuestro país, lo que supone que se han perdido casi todos los empleos creados en los dos últimos años y las previsiones auguran que en 2021 sólo se podrá recuperar un tercio de los mismos, no pudiendo volver a las cifras pre-COVID hasta 2024, o a las de 2007 hasta 2026.

La situación empeora si hablamos de jóvenes, quienes nuevamente están sufriendo el golpe más duro del desempleo en nuestro país, con una caída del empleo cercana al 20% (o lo que es lo mismo: con 627.000 menores de 25 años sin empleo).

Nuestro país, se sitúa con estas cifras a la cabeza del paro juvenil en Europa ya que según la OCDE nuestra tasa de desempleo juvenil del 40,4% es la más alta de toda la UE, liderando además el paro juvenil en el mundo desarrollado puesto que la cifra es cuatro veces superior a la de Estados Unidos (del 11%).

Cuatro de cada diez menores de 25 años no trabaja actualmente en nuestro país. Una situación a la que La Rioja (y por ende Logroño) no es ajena, con un aumento de casi el 22% de jóvenes parados en el último trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019.

Así, la crisis económica de 2020 evidencia la vulnerabilidad de nuestros jóvenes, que han absorbido el grueso del nuevo desempleo durante este año (sea cual sea su nivel de formación, aunque de forma más pronunciada en el caso de jóvenes con niveles educativos más bajos ya que fundamentalmente encontraban empleo en los sectores del turismo, el comercio y la hostelería (los más castigados en el cómputo global).

Ante esta situación, desde el Grupo Municipal Popular creemos que el emprendimiento y la apuesta por la generación de autoempleo se esbozan como una salida para sobrevivir a la pandemia del COVID19 y no convertirse en parados de larga duración.

Ayudar a los jóvenes logroñeses y además fijar población menor de 30 años en nuestra ciudad debería ser un objetivo prioritario para el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño.

Por eso, apostamos por la recuperación inmediata de las ayudas para la creación de microempresas y en concreto proponemos la creación de una línea específica de subvención para el apoyo al inicio de la actividad empresarial de nuestros jóvenes, que pongan en marcha ideas y proyectos de negocio que puedan resultar de interés para la ciudad de Logroño.

Por otro lado, proponemos la recuperación de los espacios de *coworking* municipales (o la creación de otros nuevos) desde los cuales se fomente el talento y el desarrollo del mayor número de proyectos posibles, siendo el lugar de encuentro para que los jóvenes logroñeses puedan compartir ideas, colaborar y generar sinergias.

Espacios que sirvan también para desarrollar actividades de formación, *mentoring*, charlas, conferencias, etc. a través de la puesta en marcha de convenios de colaboración público-privados con FER, FER Joven, Universidad de La Rioja, Cámara de Comercio, SECOT, expertos…

Todo ello con el objetivo de facilitar a la juventud logroñesa la posibilidad de reinventarse o acceder a su primer empleo apostando firmemente como Ayuntamiento por la mejora de la empleabilidad y el desarrollo económico de la ciudad de Logroño a través de la innovación y el fomento del talento.

Por todo ello, el **Grupo Municipal del Partido Popular** en el Ayuntamiento de Logroño presenta al Pleno del Ayuntamiento para su debate y posterior votación la siguiente

**MOCIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento de Logroño acuerda instar a la Junta de Gobierno Local, que apruebe y lleve a cabo las siguientes medidas:

1. Aprobación de ayudas económicas destinadas a jóvenes menores de 35 años residentes en Logroño que pongan en marcha proyectos e ideas de negocio de interés local.
2. Habilitación de uno o varios espacios de *coworking* municipales que se ofrecerán a la juventud logroñesa para la colaboración y la creación de sinergias emprendedoras e innovadoras en la ciudad y en los que poder desarrollar actividades relacionadas con la formación y la incentivación del emprendimiento joven a través de convenios de colaboración público-privados.

Logroño, 4 de enero de 2021

Conrado Escobar Las Heras

Portavoz Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de Logroño